

Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros Separados

Años terminados el
31 de Diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

LOUIS DREYFUS COMMODITIES PERU S.R.L.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013	
Estados separados de Situación Financiera	3
Estados separados de Resultados Integrales y Otros Resultados Integrales	4
Estados separados de Cambios en el Patrimonio	5
Estados separados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros Separados	7-49

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L.

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L.**, una subsidiaria de Galba S.A. empresa domiciliada en Suiza, los cuales comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados separados de resultados integrales y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros separados

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros separados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis en un asunto

7. Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 7, en relación a que las ventas a empresas relacionadas representan el 89% y 85% al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Otros asuntos

8. Los estados financieros separados de Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L. fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en su Subsidiaria al costo (Nota 2 (f)) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deberían leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L. y Subsidiaria, que se presentan por separado.

Beltrán, Gris y Asociados S.C. de R.L.

Refrendado por:

Miriam Loli Valverde (Socia)

Miriam Loli Valverde
CPC Matrícula No.25227

11 de marzo de 2015

LOUIS DREYFUS COMMODITIES PERU S.R.L.**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013****(En miles de US\$)**

	Notas	2014 US\$000	2013 US\$000
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo		519	517
Cuentas por cobrar comerciales, neto	5	20,755	6,639
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	4,161	8,042
Inventarios	8	127,237	46,200
Otros activos	6	23,317	11,750
Activo por impuesto a las ganancias	19 (c)	4,165	822
Total activos corrientes		<u>180,154</u>	<u>73,970</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos	6 (d)	3,096	-
Propiedades, maquinaria y equipo, neto	9	3,782	3,676
Activos intangibles		41	44
Inversión en subsidiaria		<u>2</u>	<u>2</u>
Total activos no corrientes		<u>6,921</u>	<u>3,722</u>
TOTAL		<u><u>187,075</u></u>	<u><u>77,692</u></u>

PASIVOS Y PATRIMONIO**PASIVOS CORRIENTES:**

Obligaciones financieras	10	73,879	14,717
Cuentas por pagar comerciales	11	70,776	31,653
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	10,897	2,284
Pasivo para beneficios a los empleados		201	173
Otras cuentas por pagar		<u>2,145</u>	<u>485</u>
Total pasivos corrientes		<u>157,898</u>	<u>49,312</u>

PASIVOS NO CORRIENTES:

Impuestos a las ganancias diferido	20	<u>1,283</u>	<u>801</u>
Total pasivos no corrientes		<u>1,283</u>	<u>801</u>
Total pasivos		<u>159,181</u>	<u>50,113</u>

PATRIMONIO:

Capital social emitido	12 (a)	10,000	10,000
Reserva legal	12 (c)	729	546
Resultados acumulados	12 (d)	<u>17,165</u>	<u>17,033</u>
Total patrimonio		<u>27,894</u>	<u>27,579</u>

TOTAL		<u><u>187,075</u></u>	<u><u>77,692</u></u>
--------------	--	-----------------------	----------------------

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

LOUIS DREYFUS COMMODITIES PERU S.R.L.

**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES Y
OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En miles de US\$)**

	Notas	2014 US\$000	2013 US\$000
Ventas netas	13	280,867	135,413
Otros ingresos operacionales		<u>763</u>	<u>845</u>
Total de ingresos de actividades ordinarias		<u>281,630</u>	<u>136,258</u>
Costo de ventas	14	<u>(273,653)</u>	<u>(131,717)</u>
Ganancia bruta		7,977	4,541
Gastos de ventas	15	(2,032)	(2,685)
Gastos de administración	16	(3,729)	(1,917)
Otros (gastos) ingresos, neto		(183)	8
Ingresos financieros		320	330
Gastos financieros	17	(1,387)	(321)
Instrumentos financieros derivados, neto	18	(100)	3,113
Diferencia de cambio, neto	4 (b)	<u>(68)</u>	<u>(561)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias		798	2,508
Gasto por impuesto a las ganancias	19 (b)	<u>(483)</u>	<u>(669)</u>
Ganancia neta del año		<u>315</u>	<u>1,839</u>
Otros resultados integrales del año		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado integral del año		<u><u>315</u></u>	<u><u>1,839</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

LOUIS DREYFUS COMMODITIES PERU S.R.L.

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En miles de US\$)

	Capital social emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
	(Nota 12 (a))	(Nota 12 (c))	(Nota 12 (d))	
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013	10,000	290	15,450	25,740
Transferencia a reserva legal	-	256	(256)	-
Ganancia neta del año	-	-	1,839	1,839
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	10,000	546	17,033	27,579
Transferencia a reserva legal	-	183	(183)	-
Ganancia neta del año	-	-	315	315
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	10,000	729	17,165	27,894

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

LOUIS DREYFUS COMMODITIES PERU S.R.L.

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En miles de US\$)

	2014	2013
	US\$000	US\$000
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Cobranzas correspondientes a:		
Venta de bienes y prestación de servicios	322,120	160,320
Entradas de efectivo por recupero de impuestos	31,768	16,187
Cobros por contratos de instrumentos financieros derivados	-	2,161
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(390,485)	(147,404)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2,536)	(2,242)
Pagos del impuesto a las ganancias	(3,895)	(5,519)
Pagos de otros impuestos	(10,741)	(3,448)
Pagos de intereses	(1,387)	(355)
Pagos por contratos de instrumentos financieros derivados	(1,939)	-
Otros pagos	(1,660)	(2,519)
Flujo de efectivo (usado en) provisto de actividades de operación	(58,755)	17,181
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Pagos correspondientes a:		
Desembolsos por obras en curso de propiedades, maquinaria y equipo	(405)	(586)
Flujo de efectivo usado en actividades de inversión	(405)	(586)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención correspondiente a:		
Préstamos bancarios	149,329	33,980
Sobregiros bancarios	286,826	82,605
Pagos correspondientes a:		
Préstamos bancarios	(141,571)	(30,586)
Sobregiros bancarios	(235,422)	(102,685)
Flujo de efectivo provisto de (usado en) actividades de financiamiento	59,162	(16,686)
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO	2	(91)
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	517	608
EFECTIVO AL FINALIZAR EL AÑO	519	517

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros separados.

LOUIS DREYFUS COMMODITIES PERU S.R.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En miles de US\$, excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(a) Constitución y actividad económica

Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L. (en adelante "la Compañía") es una sociedad peruana constituida el 7 de julio de 1998 en Lima, Perú. El accionista mayoritario de la Compañía es Galba S.A., empresa domiciliada en Suiza. En Junta General de Socios de fecha 5 de enero de 2011 se acordó cambiar la denominación social de Louis Dreyfus Perú S.R.L. a Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L.

La Compañía se dedica a la comercialización de productos alimenticios básicos para el consumo humano, a través de sus tres divisiones de negocios: la división de alimentos, la división de café y la división de granos. Asimismo, a partir del año 2007, la Compañía creó la división de metales, encargada de la comercialización de concentrados de zinc, plata, cobre, cátodos de cobre y plomo.

El domicilio legal de la Compañía es Avenida República de Panamá N° 3591, piso 14 en el distrito de San Isidro, Lima, Perú.

La Compañía mantiene importantes transacciones comerciales y no comerciales con sus entidades relacionadas (Nota 7).

(b) Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía es propietaria del 99.98% de las acciones del capital social de Louis Dreyfus Commodities Procesos y Secados S.A.C. (subsidiaria), empresa constituida en el departamento de San Martín, Perú, cuyo objeto social es dar servicios de procesos y secados de café.

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan la inversión en su Subsidiaria al costo (Nota 2 (f)) y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros deberían leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Louis Dreyfus Commodities Perú S.R.L. y Subsidiaria, que se presentan por separado.

A continuación se presenta la información sobre la composición del Grupo al 31 de diciembre 2014 y 2013:

<u>Nombre de subsidiaria</u>	<u>Actividad principal</u>	<u>Lugar de constitución y operación</u>
Louis Dreyfus Commodities Procesos y Secados S.A.C.	Servicio de secado de café	Departamento de San Martín, Perú

(c) Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014, preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía en fecha 20 de marzo de 2015. Estos estados financieros separados serán sometidos a la Junta General de Socios a ser realizada en el plazo establecido por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía los mismos serán aprobados la Junta General de Socios sin modificaciones. Los estados financieros separados correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2013, preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera a esa fecha, fueron aprobados por la Junta General de Socios el 21 de marzo de 2014.

2. BASES DE PREPARACION, PRESENTACION Y POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas utilizadas por la Compañía en la preparación y presentación de los estados financieros separados son las siguientes:

(a) Base de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico, excepto para algunas partidas de propiedades e instrumentos financieros medidos a valores de avalúo o valor razonable al final de cada período, tal como se explica más adelante en la sección de políticas contables significativas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor realizable neto en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sean observables, y la significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales puede acceder la sucursal a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de resultados integrales del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Estimación para deterioro de activos.
- Vidas útiles de las propiedades, maquinaria y equipo.
- Probabilidad de contingencias.
- Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros e instrumentos financieros derivados.
- Valor razonable de las existencias.
- Impuesto a las ganancias corriente y diferido.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros separados en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los bienes que comercializa y en los servicios que presta, entre otros factores.

(d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en cuentas utilizando el método de contabilidad de la fecha de la contratación, en la cual se reconocen a la mencionada fecha: a) el activo a recibir y el pasivo a pagar, y (b) la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento del eventual resultado en la venta o disposición por otra vía, y el reconocimiento de una partida a cobrar procedente del comprador.

La Compañía clasifica sus activos financieros como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas a cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito por el cual se adquirieron los activos financieros y se determinan a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los activos financieros mantenidos por la Compañía se clasifican como préstamos y partidas a cobrar. Estos activos son registrados al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo.

La Compañía no mantiene activos financieros que requieran una clasificación en las categorías de activos financieros al valor razonable con cambio en resultados; inversiones mantenidas hasta el vencimiento; o, activos financieros disponibles para la venta, ni ha celebrado operaciones durante el período que hayan requerido de tales clasificaciones.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros mantenidos por la compañía se clasifican como otros pasivos financieros y comprenden: cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del periodo correspondiente.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados cuyo subyacente son las operaciones de compra-venta de los commodities que comercializa, constituyen los fundamentos de los negocios de la Compañía. Los resultados de las operaciones de derivados que realiza la Compañía a través de sus agentes de negociación, no reflejan en sí pérdidas ni ganancias, sino tienen que ser analizados por la naturaleza de las operaciones que los motivaron, de tal forma que cumplan con el objetivo por el cual estas operaciones se realizan, es decir, anular o evitar el riesgo de precios en las operaciones de compra-venta.

Las operaciones de derivados son realizadas por la Compañía basándose fundamentalmente en la existencia del físico ya entregado por los vendedores o mantenido en almacén para su posterior comercialización, excepto por una porción de operaciones donde la cobertura comprende entregas futuras debidamente pactadas en los contratos comerciales con clientes habituales.

Las operaciones abiertas al cierre del ejercicio se registran a su valor razonable, es decir, al valor del último día laborable y de mercado del año para efectos de mostrar su valor estimado a la fecha de los estados financieros separados.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (futuros de precios) con entidades relacionadas, para administrar su exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de precios sobre los productos de café, dichos precios son afectados significativamente por los cambios en las condiciones económicas mundiales y la industria relacionada. La Compañía utiliza el modelo de contabilidad de cobertura, por lo que en su reconocimiento inicial y posterior son medidos a su valor razonable y reconocido como activos cuando dicho valor es positivo y como pasivos cuando es negativo, registrándose cualquier ganancia o pérdida por el cambio en dicho valor en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales.

Por otro lado, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (forwards de divisas), para administrar su exposición al riesgo asociado a las fluctuaciones de moneda extranjera. Estos instrumentos son medidos a su valor razonable y reconocidos como activos cuando dicho valor es positivo y como pasivos cuando es negativo, registrándose cualquier ganancia o pérdida por el cambio en dicho valor en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales. La Compañía no utiliza el modelo de contabilidad de cobertura para estos derivados.

(e) Inventarios

Los inventarios de concentrados de mineral, café, maíz, trigo, harina de soya y harina de girasol se valúan al valor razonable menos los costos estimados para su comercialización.

Las mediciones al valor razonable de estas existencias se categorizan en el nivel 1, excepto por la medición de los concentrados de mineral, los cuales se clasifican como nivel 2.

Los otros inventarios se valúan al costo o valor neto realizable, el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación por desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

(f) Inversión en subsidiaria

La inversión en subsidiarias se registra al costo de adquisición o al valor recuperable, el que sea menor. Cuando el valor recuperable de una inversión es menor a su costo de adquisición, y la Compañía evalúa que esta disminución del valor es de carácter permanente, se reconoce una pérdida por deterioro por un monto equivalente al exceso del costo sobre el valor recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio en el que se producen tales disminuciones.

(g) Propiedades, maquinaria y equipo

Las propiedades, maquinaria y equipo se presentan al costo, menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades, maquinaria y equipo.

Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades, maquinaria y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos.

Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades, maquinaria y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

La depreciación se calcula sobre la base del método de línea recta sobre la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	10 y 20
Maquinaria y equipo	5 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos diversos y de cómputo	10 y 4

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del periodo en que se realizan.

(h) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente seguro su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(k) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros separados, sólo se revelan en nota a los estados financieros separados cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros separados del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(l) Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del periodo. Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el empleado haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos.

(m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos provenientes de la comercialización de concentrados de mineral y productos alimentos básicos son reconocidos cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad;
- es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

(n) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de los inventarios vendidos se registra contra la ganancia o pérdida del año en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(o) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidenses (US\$). Las operaciones en otras divisas distintas al dólar estadounidenses se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el periodo en el que se producen.

(p) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la ganancia diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos sobre la ganancia diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos. Los impuestos sobre la ganancia diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto sobre las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(q) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre 2013, han sido reclasificadas para efectos comparativos con el año terminado al 31 de diciembre 2014. Los importes reclasificados, su naturaleza y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

Estado de Situación Financiera:

De otros activos	
A activo por impuesto a las ganancias	US\$822

Estado de resultados integrales y otros resultados integrales:

De instrumentos financieros derivados, neto	
A costo de ventas	US\$2,603
De gastos de administración	
A otros ingresos operacionales	US\$510

3. NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2014 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Compañía:

- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión

Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.
- Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

La Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de enero de 2014), por lo tanto, la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las modificaciones a la NIC 32 *Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros* por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos

inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Compañía ha determinado que no posee activos financieros o pasivos financieros que se encuentren dentro de la clasificación de compensación, por lo tanto y según el criterio establecido en las modificaciones, se concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros***

Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros separados de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura***

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

La Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- ***CINIIF 21 Gravámenes***

La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La Interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La aplicación de esta interpretación no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- ***Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados.***

La Compañía ha revisado las modificaciones a la NIC 19 que explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- ***Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012.*** La Compañía ha revisado las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2:(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la Gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen

la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación y amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la Gerencia que presta servicios de personal clave de la Gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la Gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la Gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.
La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013.** Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiriera una propiedad de inversión debe decidir si:

El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2014.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros separados:

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros.** La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por

pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La NIIF 9 Instrumentos Financieros se aplican a períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. La Gerencia anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- ***NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La NIIF 15 aplica a periodos anuales que comience en o después del 1 de enero de 2017. Se permite la aplicación anticipada. La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de la NIIF 15, en el futuro no tendrá un impacto material en los importes sobre los que se informa y las revelaciones de los estados financieros separados de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

- **Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.** Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la NIC 36 Deterioros de Activo, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

Las modificaciones a la NIIF 11 se aplican de manera prospectiva, para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La Gerencia de la Compañía estima que estas modificaciones no aplican a la Compañía dado que no mantiene acuerdos conjuntos.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.** Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción sólo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:
 - (a) cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso o
 - (b) cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente.

En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y activos intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, la Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros separados de la Compañía.

- **Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras** Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Efectiva para los periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada. Estas modificaciones no son aplicables a la actividad económica de la Compañía.

- **Enmiendas a la NIC 27 Estados Financieros Separados: Método de Participación Patrimonial en Estados Financieros Separados.** Las enmiendas reincorporan el método patrimonial como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad.

Efectiva para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.

La Gerencia de la Compañía considera que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros separados de la Compañía.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categorías de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
ACTIVOS FINANCIEROS:		
Préstamos y partidas a cobrar (incluyendo efectivo)	25,435	17,212
Instrumentos financieros derivados a valor razonable	<u>782</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>26,217</u></u>	<u><u>17,212</u></u>
PASIVOS FINANCIEROS:		
Al costo amortizado:		
Otros pasivos financieros	157,898	49,131
Instrumentos financieros derivados a valor razonable	<u>-</u>	<u>305</u>
Total	<u><u>157,898</u></u>	<u><u>49,436</u></u>

(b) Riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros.

(i) **Riesgos de mercado**

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía realiza la venta de sus bienes y servicios principalmente en dólares estadounidenses. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente del crédito fiscal por recuperar, para lo cual la Compañía contrata obligaciones financieras en nuevos soles, realizando una cobertura natural entre el activo y pasivo corriente, así como también contratos a futuro (forwards de compra) para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio.

Las obligaciones futuras en moneda nacional, se cubren con contratos a futuro (forwards de venta) para cubrir su exposición al riesgo de tipo de cambio por sus obligaciones futuras en moneda local.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2 a los estados financieros separados:

	2014	2013
	S/.000	S/.000
Activos:		
Efectivo	1,135	1,168
Cuentas por cobrar comerciales, neto	-	1,111
Otros activos (incluye impuesto a las ganancias)	91,583	31,244
Total	92,718	33,523
Pasivos:		
Obligaciones financieras	74,211	10,313
Cuentas por pagar comerciales	11,097	8,110
Otras cuentas por pagar	576	586
Total	85,884	19,009
Posición activa, neta	6,834	14,514

Al cierre del ejercicio, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en dólares americanos al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue de S/.0.33456 venta y S/.0.33546 compra (S/.0.35765 venta y S/.0.35791 compra al 31 de diciembre de 2013) por US\$1.00.

En el 2014, la Compañía ha registrado una pérdida por diferencia en cambio neta de US\$68 (US\$561 de pérdida neta en 2013), que se presentan en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales.

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta el análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación del dólar americano (US\$) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en):	
	Tipo de cambio	Ganancia (pérdida) neta del año US\$000
2014		
Nuevos Soles / US\$	5%	(109)
Nuevos Soles / US\$	-5%	120
2013		
Nuevos Soles / US\$	5%	(260)
Nuevos Soles / US\$	-5%	260

Riesgo de precios

La Compañía administra el riesgo comercial proveniente de cambios en los precios del café que comercializa a través de las operaciones de cobertura que efectúa con sus entidades relacionadas. Respecto a los precios del concentrado de mineral, la Compañía no realiza operaciones de cobertura ya que el 98% del total del inventario de mineral, es vendido a su entidad relacionada Louis Dreyfus Commodities Metals Suisse S.A. con acuerdo de márgenes de rentabilidad fijos. Los demás inventarios se realizan a precios de mercado y por los cuales, la Gerencia estima que no surgirán resultados negativos producto de la variación en los precios de dichos inventarios.

Los precios son significativamente afectados por los cambios en las condiciones económicas mundiales y la industria relacionada. En general, los comercializadores de los commodities no están en condiciones de influir en los precios directamente. La Compañía asume el riesgo de dicha fluctuación de precios y con el objetivo de minimizarla efectúa operaciones de derivados para su cobertura según se indica en el párrafo anterior.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generan intereses.

La política de la Compañía es mantener financiamientos a corto plazo y, principalmente, a tasas de interés fija.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía considera que el riesgo del valor razonable de tasas de interés no es significativo debido a que las tasas de interés de sus contratos de financiamiento no difieren significativamente de la tasa de interés de mercado que se encuentra disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

El endeudamiento de la Compañía a tasas fijas representa 85% del total de la deuda financiera al 31 de diciembre de 2014 (75% en 2013).

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido, resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar.

La Gerencia considera que el riesgo de crédito se encuentra minimizado debido a que mantiene la política de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones, registrando estimaciones por deterioro en los casos necesarios; asimismo sus transacciones de venta se encuentran respaldadas por contratos debidamente firmados.

Las concentraciones de riesgo de crédito respecto a cuentas por cobrar comerciales se presenta en entidades relacionadas, cuyos saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2014, representan el 90% de la cartera (43% al 31 de diciembre de 2013). La Gerencia considera que este riesgo está mitigado debido a que se trata de partes relacionadas que cuenta con todo el apoyo financiero del Grupo económico al que pertenecen, no habiéndose presentado historial de falta de pagos en el mercado. En relación con las cuentas por cobrar a terceros, estas se concentran en un cliente (Nota 5). La Gerencia considera que el riesgo se encuentra mitigado dada la solvencia demostrada del cliente y su historial de crédito.

La Compañía coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en los que operan. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(iii) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica disponer de suficiente efectivo y tener la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Gerencia de la Compañía considera que cuenta con adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles para atender sus obligaciones.

Todos los activos y pasivos financieros de la Compañía son de vencimiento corriente.

(iv) Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo.

El ratio de apalancamiento fue como sigue:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Obligaciones financieras	73,879	14,717
Menos: efectivo	(519)	(517)
Total deuda neta	73,360	14,200
Total Patrimonio	27,894	27,579
Indice de endeudamiento neto	263.00%	51.49%

(c) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia de la Compañía estima que el valor en libros de los activos y pasivos financieros no derivados de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no difiere significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo.

(d) Medición de valor razonable reconocido en los estados financieros

La tabla siguiente proporciona un análisis al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados en los niveles 1 a 3 dependiendo del grado en el cual el valor razonable es observable.

- Las mediciones de valor razonable de Nivel 1 corresponden precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos;
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 2 corresponden a variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios);
- Las mediciones de valor razonable de Nivel 3 corresponden a variables utilizadas para el activo o pasivo que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
2014				
Activos financieros:				
Futuros de precios	773	-	-	773
Forwards de moneda	-	9	-	9
2013				
Pasivos financieros:				
Futuros de precios	(297)	-	-	(297)
Forwards de moneda	-	(8)	-	(8)

Los valores razonables de los futuros de precios de café, han sido determinados por referencia a precios de cotización en la Bolsa de Valores de Nueva York y Londres.

Los valores razonables de los forwards de moneda, han sido determinados tomando como referencia precios de mercado publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros para los tipos de interés y tipos de cambio.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Las cuentas por cobrar comerciales, neto se componen de lo siguiente:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Facturas	2,994	4,680
Entidades relacionadas (Nota 7)	18,736	2,873
Total	21,730	7,553
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(975)	(914)
Total	20,755	6,639

El período promedio de crédito otorgado a los clientes nacionales oscila entre 25 y 30 días, y para clientes de extranjeros no hay crédito. Una vez transcurridos los plazos antes indicados, los saldos vencidos no generan intereses.

La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes a través de su área de riesgos, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites de crédito son revisados en el año. Al 31 de diciembre 2014, el 30% de las cuentas por cobrar comerciales a terceros está concentrado en el cliente Ganadera Santa Elena S.A. y, al 31 de diciembre 2013, el 95.88% se encontraba concentrado en el cliente Votorantim Metais – Cajamarquilla S.A. No hay otros clientes terceros que representen individualmente o en su conjunto más del 10% (4.12% en 2013) del total del saldo neto de las cuentas por cobrar comerciales.

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar a terceros incluyen saldos vencidos para los cuales se han establecido estimaciones para deterioro de cuentas por cobrar en los casos en que se ha analizado y concluido que existe riesgo de recuperabilidad. El resumen de la antigüedad de estos saldos se presenta a continuación:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Entre 0 y 30 días	1,646	3,314
Entre 30 y 90 días	373	298
Entre 90 y 360 días	-	154
Más de 360 días	975	914
Total	2,994	4,680

La Compañía mantiene una estimación por deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Gerencia considera adecuado de acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son constantemente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la provisión en los estados financieros separados. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, el saldo de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar, cubre adecuadamente el riesgo de pérdida para cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Con respecto a las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, la Compañía no ha considerado necesario una estimación para deterioro debido a que éstas no tienen una fecha de vencimiento específico y son respaldadas por el Grupo.

6. OTROS ACTIVOS

Los otros activos se componen de lo siguiente:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Corrientes		
Otros activos financieros:		
Ajustes estimados de liquidaciones finales por recibir por compra de concentrados a terceros, neto (a)	-	1,717
Otros activos no financieros:		
Crédito fiscal por Impuesto General a las Ventas (IGV) (b)	23,228	8,713
Reclamos a terceros (c)	1,107	1,107
SUNAT saldo por compensar (e)	89	1,318
Diversas	-	2
Total	24,424	11,140
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar (c)	(1,107)	(1,107)
Total otros activos corrientes	23,317	11,750
No corrientes		
Reclamos a terceros otros (d)	3,096	-

- (a) Ajustes estimados de liquidaciones finales por recibir por compra de minerales, neto, corresponde a los ajustes estimados de liquidaciones finales de operaciones de compra de concentrados que se encontraban abiertas al 31 de diciembre de 2013, que resultaron con saldo deudor a dicha fecha. Estos saldos no generan intereses y no tienen garantías específicas.
- (b) Crédito fiscal por IGV corresponde al saldo a favor del exportador originado por las adquisiciones de productos y servicios locales; el mismo que será solicitado a la Superintendencia Administración Tributaria - SUNAT como parte de la devolución del saldo a favor del exportador.

- (c) Reclamos a terceros corresponde a una indemnización por US\$1,107 solicitada a Ameral S.A. por pérdidas y daños de ciertas existencias que esta mantenía en custodia. La Gerencia ha realizado las acciones legales correspondientes para recuperar dicho reclamo; sin embargo ha realizado una estimación para deterioro por el mismo importe ante la probabilidad de que no se recupere el íntegro del reclamo.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde, principalmente, al saldo a favor del exportador del IGV que debía ser devuelto a la Compañía en aplicación de la normatividad vigente, pero que sin embargo fue retenido por SUNAT y aplicado al pago de impuestos y multas correspondientes determinados por SUNAT como resultado de su revisión del cálculo del impuesto a la renta del año 2011; montos que están en proceso de apelación. El monto retenido está en reclamo ante SUNAT, independientemente del proceso de reclamación que se sigue por el resultado de la fiscalización 2011 (Nota 23(b)).
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 corresponde al importe retenido por SUNAT de la cuenta corriente del Banco de la Nación relacionada a las detracciones (D.L. 940). Dicho monto retenido puede ser utilizado como anticipo de pagos de impuestos futuros. Desde la fecha en que se efectuó la retención la Compañía ha venido compensando los impuestos a pagar relacionados a pagos a cuenta del impuesto a la renta, impuestos de remuneraciones, IGV de no domiciliados y retenciones de renta del exterior.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El socio principal de la Compañía es Galba S.A., una empresa domiciliada en Suiza.

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones materiales con entidades relacionadas, en el curso normal de sus operaciones:

Entidad	Relación	Compras y gastos		Ventas/alquileres		Servicios administrativos, de procesos y secados		Operaciones financieras	
		2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
		US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000	US\$000
LDC Commodities Sugar Merchandising LLC	Relacionada	-	273	-	29	-	-	-	-
LDC Grains Merchandising LLC	Relacionada	-	-	167	297	-	-	-	-
LDC Trading & Service Co. S.A.	Relacionada	(19,597)	-	-	-	-	-	(28)	(83)
Louis Dreyfus Commodities Metals Suisse S.A.	Relacionada	-	-	226,378	106,771	-	-	-	-
Louis Dreyfus Commodities Suisse S.A. - Coffe division	Relacionada	-	-	21,578	7,479	-	-	-	-
Urugrain S.A. - Finance division	Relacionada	-	-	-	-	-	-	2	2,946
LDC Suisse South Latam Division	Relacionada	(22,645)	-	-	-	-	-	-	-
Zephyr Green Coffee LLC	Relacionada	-	-	486	-	-	-	-	-
Term Commodities Inc (Nota 7 (b))	Relacionada	-	-	-	-	-	-	(2,934)	1,996
Louis Dreyfus Commodities Procesos y Secados SAC	Relacionada	-	-	346	-	(1,749)	(2,203)	-	-
Louis Dreyfus Commodities Metals Peru S.A. (Nota 7 (d))	Relacionada	(3,640)	-	683	-	(677)	-	2,320	6,110
Otras partes relacionadas	Relacionada	-	-	150	844	(133)	-	-	-
Total		(45,882)	273	249,788	115,420	(2,559)	(2,203)	(640)	10,969

Producto de estas transacciones, y otras de menor importancia, se generaron los siguientes saldos por cobrar y por pagar a la fecha de los estados de situación financiera:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Por cobrar comerciales (Nota 5):		
Relacionadas (a):		
Louis Dreyfus Commodities Metals Suisse S.A.	8,193	-
Louis Dreyfus Commodities Suisse S.A. - Coffee Division	1,372	1,218
Louis Dreyfus Commodities Suisse S.A.	8,833	1,610
Otras relacionadas	338	45
	<u>18,736</u>	<u>2,873</u>
Por cobrar no comerciales:		
Relacionadas:		
Louis Dreyfus Commodities Metals Suisse S.A.	-	1,444
Louis Dreyfus Commodities Metals Perú S.A. (d)	3,315	5,806
Louis Dreyfus Commodities Procesos y Secados S.A.	346	234
Term Commodities Inc. (b)	433	558
Otras relacionadas	67	-
	<u>4,161</u>	<u>8,042</u>
Por pagar comerciales (Nota 11):		
Relacionadas (a):		
Louis Dreyfus Commodities Metals Suisse S.A.	-	2,249
LDC Suisse South Latam Division	12,306	-
LDC Trading & Service Co. S.A.	14,905	-
Otras relacionadas	69	-
	<u>27,280</u>	<u>2,249</u>
Por pagar no comerciales:		
Relacionadas:		
Louis Dreyfus Commodities Metals Perú S.A.	-	251
Louis Dreyfus Commodities Suisse S.A. (f)	10,882	1,945
Otras relacionadas	15	88
	<u>10,897</u>	<u>2,284</u>

- (a) Los saldos por cobrar y pagar comerciales con entidades relacionadas corresponden principalmente operaciones de compra y venta de concentrado de minerales, así como de ciertos commodities como café, soya, entre otros los cuales se estiman serán cobrados y pagados en efectivo. No se han recibido, ni otorgado garantías sobre los saldos antes indicados.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos en cuentas por cobrar no comerciales a Term Commodities Inc. comprenden saldos netos por cobrar por operaciones de contratos de instrumentos financieros derivados por compra y venta de café, los cuales incluyen contratos abiertos pendientes de liquidación por un total de US\$773 y US\$(297), respectivamente (Nota 8). Las transacciones generadas por este concepto durante el 2014 y 2013, se muestran en la columna de operaciones financieras al inicio de la presente nota.
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha otorgado garantías a entidades financieras por cuenta de las entidades relacionadas.
- (d) Los saldos por cobrar a Louis Dreyfus Commodities Metals Perú S.A. corresponden a préstamos que devengan intereses a 3.5% anual, no tienen vencimiento ni garantías específicas. Las transacciones generadas por este concepto durante el 2014 y 2013, se muestran en la columna de operaciones financieras al inicio de la presente nota.
- (e) Al 31 de diciembre 2014 y 2013, las remuneraciones pagadas al personal clave, quienes tienen la autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía de manera directa o indirecta, fue de US\$601 y US\$670, respectivamente.
- (f) Al 31 de diciembre 2014 y 2013, los saldos por pagar no comerciales a Louis Dreyfus Commodities Suisse S.A., corresponden a las operaciones de financiamiento para la cobertura de precios de café, los cuales se liquidan en el periodo corriente.

8. INVENTARIOS

Los inventarios se componen de lo siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Concentrado de mineral	96,582	35,389
Café pergamino	2,650	6,257
Café exportable	3,629	1,648
Maiz	6,417	-
Trigo	159	-
Harina de Soya	2,722	-
Harina de Girasol	2,576	-
Subproductos	7	962
Envases y embalajes	50	125
Inventario en tránsito	<u>12,445</u>	<u>1,819</u>
Total	<u><u>127,237</u></u>	<u><u>46,200</u></u>

La Gerencia estima que los inventarios serán realizados o utilizados en el corto plazo y que no es necesario constituir una provisión para deterioro de existencias a la fecha de los estados financieros dado que estos reflejan su valor razonable, a excepción de los subproductos, envases y embalajes.

Al cierre del ejercicio, la ganancia (pérdida) obtenida por la valuación de las existencias a su valor razonable fue como sigue:

Commodities	Ganancia / (Pérdida)	
	2014	2013
	US\$000	US\$000
Café	(2,838)	6,220
Cobre	4,676	1,580
Zinc	389	(170)
Plomo	124	(29)
Harina de Girasol	(41)	-
Maiz	82	-
Trigo	(109)	-
Soya	33	-
Total	2,316	7,601

Por otro lado, la Compañía mantiene contratos de derivados (futuros de precios) con entidades relacionadas para cubrir el riesgo de variación de precios del café. Al cierre del ejercicio, los instrumentos financieros derivados (futuros de precios de café), resultaron en una ganancia de US\$1,838 y una pérdida de US\$4,998, al 31 de diciembre 2014 y 2013, respectivamente (Nota 14).

Los instrumentos financieros con vencimiento posterior al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente, han sido valuados a su valor razonable a dichas fechas y se encuentran registrados en el saldo neto por cobrar a Term Commodities Inc. (Nota 7(b)). El resumen de los contratos vigentes al 31 de diciembre es como sigue:

Commodities	Cantidad Contratos	Periodo de Vencimiento	Precio US\$ cts por lb	Valor razonable
2014 (Nota 7(b))				
Posiciones abiertas:				
Café	94	mar-15	166.60	964
Café	19	mar-15	166.60	(191)
Total				773
2013 (Nota 7(b))				
Posiciones abiertas:				
Café	202	may-14	110.70	(357)
Café	34	may-14	110.70	60
Total				(297)

9. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO, NETO

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, el movimiento de las propiedades, maquinaria y equipo es como sigue:

	Terrenos US\$000	Edificios y otras construcciones US\$000	Maquinaria y equipo US\$000	Unidades de transporte US\$000	Muebles y enseres US\$000	Equipos diversos y de cómputo US\$000	Obras en curso US\$000	Total US\$000
Costo:								
Saldo al 1 de enero de 2013	318	2,762	1,683	2	8	268	604	5,645
Adiciones	-	300	126	66	-	49	45	586
Retiros	-	(282)	-	-	-	-	-	(282)
Transferencias	-	597	(24)	-	1	26	(600)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2013	318	3,377	1,785	68	9	343	49	5,949
Adiciones	-	22	54	62	4	14	249	405
Retiros	-	-	-	-	-	(1)	-	(1)
Transferencias	-	-	43	-	-	2	(49)	(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	318	3,399	1,882	130	13	358	249	6,349
Depreciación acumulada:								
Saldo al 1 de enero de 2013	-	(637)	(1,354)	(2)	(6)	(137)	-	(2,136)
Adiciones	-	(150)	(87)	(1)	(2)	(36)	-	(276)
Retiros	-	138	-	-	-	-	-	138
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(649)	(1,441)	(3)	(8)	(173)	-	(2,274)
Adiciones	-	(147)	(77)	(22)	(2)	(46)	-	(294)
Retiros	-	-	-	-	-	1	-	1
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	(796)	(1,518)	(25)	(10)	(218)	-	(2,567)
Costo neto:								
Al 31 de diciembre de 2014	318	2,603	364	105	3	140	249	3,782
Al 31 de diciembre de 2013	318	2,728	344	65	1	170	49	3,675

La Compañía tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, maquinaria y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La depreciación de 2014 ha sido distribuida en gastos de ventas (Nota 15) por US\$212, (US\$194 en 2013), y gastos de administración (Nota 16) por US\$82 (US\$76 en 2013).

La Gerencia considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de los resultados esperados en los años remanentes de vida útil de las propiedades, maquinaria y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se tienen indicios de deterioro de valor de los mismos.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se componen de:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Sobregiros bancarios (a)	11,307	3,692
Préstamos bancarios a corto plazo (b)	<u>62,572</u>	<u>11,025</u>
Total	<u><u>73,879</u></u>	<u><u>14,717</u></u>

- (a) Financiamientos bancarios obtenidos mediante la modalidad de sobregiro en cuenta corriente en nuevos soles con el Banco Citibank, son de vencimiento corriente a 90 días a una tasa variable con revisión cada 30 días de interés anual en soles entre 4.85% a 5.20% y en dólares de 2.10% (TEA de revisión mensual) (2.10% en 2013).

(b) El resumen de las condiciones de los préstamos bancarios antes indicados es el siguiente:

Tipo de obligación y nombre de los acreedores	Tasa %	Vencimiento	2014 US\$000	2013 US\$000
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) US\$3,500	1.60	Enero 2014	-	2,150
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) US\$3,500	1.60	Enero 2014	-	3,503
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) US\$5,100	1.60	Enero 2014	-	5,103
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/.750	5.60	Enero 2014	-	269
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Scotiabank por un importe total de (en miles) US\$1,500	1.50	Enero 2015	1,500	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Scotiabank por un importe total de (en miles) US\$6,600	1.50	Enero 2015	6,601	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Scotiabank por un importe total de (en miles) US\$7,300	1.55	Enero 2015	7,308	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Scotiabank por un importe total de (en miles) US\$7,100	1.50	Enero 2015	7,104	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Standard Chartered USA por un importe total de (en miles) US\$7,300	1.76	Enero 2015	7,304	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Standard Chartered USA por un importe total de (en miles) US\$3,500	1.77	Enero 2015	3,500	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/4,000	4.95	Enero 2015	1,338	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/5,200	4.95	Enero 2015	1,740	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/6,000	4.95	Enero 2015	2,007	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/1,000	4.95	Enero 2015	335	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/1,000	4.95	Enero 2015	335	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/6,500	4.95	Enero 2015	2,178	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/13,400	4.95	Enero 2015	4,487	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) S/3,300	4.95	Enero 2015	1,104	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Citibank USA por un importe total de (en miles) US\$3,000	1.60	Febrero 2015	3,004	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Banco de Crédito del Perú por un importe total de (en miles) US\$1,700	1.52	Febrero 2015	1,702	-
Contrato de préstamo bancario suscrito con el Citibank por un importe total de (en miles) US\$11,000	1.58	Febrero 2015	11,025	-
Total			62,572	11,025

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía cuenta con líneas de crédito aprobadas con distintas entidades bancarias, las cuales se encuentra garantizadas de la siguiente manera:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Garantía</u>	<u>Línea aprobada US\$000</u>	<u>Línea disponible US\$000</u>
Banco Scotiabank (c)	Diciembre 2015	Prenda mobiliaria	40,000	25,000
Citibank USA (d)	Diciembre 2015	Confort letter	40,000	40,000
Banco Interbank (d)	Diciembre 2015	Confort letter	5,000	5,000
Banco de Crédito del Perú (d)	Diciembre 2015	Confort letter	25,000	25,000
Standard Chartered USA (c)	Diciembre 2015	Prenda mobiliaria	120,000	50,000
Total			<u>230,000</u>	<u>145,000</u>

- (c) Se encuentran garantizados, de manera compartida, por los inventarios de concentrado de mineral que la Compañía mantiene en almacenes, hasta el importe de la obligación financiera o línea de crédito utilizada de cada banco (Nota 21).
- (d) Son garantizados por su entidad relacionada Louis Dreyfus Commodities B.V. mediante “Confort Letter”, hasta por el 100% de la línea de crédito aprobada.

Hechos posteriores:

Entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, se concretó la disponibilidad total de las líneas de crédito indicadas en el cuadro anterior.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se componen de lo siguiente:

	<u>2014 US\$000</u>	<u>2013 US\$000</u>
Terceros	43,369	29,404
Entidades relacionadas (Nota 7)	27,280	2,249
Facturas pendientes de recepción	127	-
Total	<u>70,776</u>	<u>31,653</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y nuevos soles, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

12. PATRIMONIO

(a) Capital social emitido

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social está representado por 28,579,692 participaciones, de S/.1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

(b) Estructura de participación accionaria

Participación individual en el capital (en %):

	Socios N°	Participación %
De 0.01 a 10.00	1	5.00
De 90.01 a 100.00	1	95.00
Total	2	100.00

(c) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Un monto de US\$183 correspondiente al 10% de la utilidad neta del ejercicio 2013, se transfirió a reserva legal en el ejercicio 2014 al aprobarse los estados financieros separados de ese año por la Junta General de Socios.

Un monto de US\$32 correspondiente al 10% de la utilidad neta del ejercicio 2014, será transferido en 2015 a la reserva legal, por lo que dicho monto de resultados acumulados no está disponible para ser distribuido como dividendos.

(d) Resultados acumulados

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicables descrita en la nota 19 (a (iv)) del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

13. VENTAS NETAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, las ventas netas incluyen los siguientes conceptos:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Concentrado de cobre	196,372	98,479
Concentrado de zinc	33,970	21,331
Concentrado de plomo	-	5,317
Café	27,494	7,473
Trigo	2,129	-
Maiz	13,874	-
Harina de Soya	7,025	-
Harina de Girasol	3	-
Azúcar	-	2,670
Otros	-	143
Total	280,867	135,413

14. COSTO DE VENTAS

Para los años terminados el 31 de diciembre, el costo de venta de la Compañía incluyen los siguientes conceptos:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Inventario inicial	46,200	93,790
Más:		
Compras - al costo	336,640	83,916
Valuación de existencias al valor razonable (Nota 8)	(2,316)	(7,601)
Resultado de futuros de precios (Nota 8)	(1,838)	4,998
Gastos vinculados a las compras	22,204	2,814
Menos:		
Inventario final	(127,237)	(46,200)
Total	273,653	131,717

15. GASTOS DE VENTAS

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de ventas incluyen los siguientes conceptos:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Gastos de personal	1,345	1,028
Servicios prestados por terceros	132	413
Tributos	99	68
Cargas diversas de gestión	135	264
Provisión incobrables	109	718
Depreciación (Nota 9)	212	194
Total	<u>2,032</u>	<u>2,685</u>

16. GASTOS DE ADMINISTRACION

Por los años terminados el 31 de diciembre, los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Gastos de personal	1,220	1,006
Servicios prestados por terceros	664	696
Tributos	22	2
Cargas diversas de gestión	150	60
Sanciones fiscales	1,591	77
Depreciación (Nota 9)	82	76
Total	<u>3,729</u>	<u>1,917</u>

17. GASTOS FINANCIEROS

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los gastos financieros ascendentes a US\$1,387 y US\$321 respectivamente, incluyen intereses y comisiones sobre préstamos y sobregiros bancarios.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, NETO

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados (forwards) para manejar su exposición al tipo de cambio. El efecto en resultados del ejercicio fue como sigue:

	2014 US\$000	2013 US\$000
(Pérdida) ganancia por derivados de tipo de cambio	(100)	3,113
Total	(100)	3,113

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene contratos "forward" para venta de moneda extranjera por un valor nominal total de US\$1,469 con vencimiento entre enero y diciembre de 2015 (US\$1,567 al 31 de diciembre de 2013). Al 31 de diciembre de 2014 no mantiene contratos "forward" para compra de moneda extranjera (US\$3,407 al 31 de diciembre de 2013). Esto se debe a que a partir de 2014 la Compañía cobertura el riesgo de tipo de cambio del crédito fiscal por recuperar, obteniendo endeudamiento con entidades financieras en nuevos soles. Durante el año 2014, la Compañía ha reconocido una pérdida de aproximadamente de US\$100 (ganancia de US\$3,113 en 2013) por las liquidaciones de las operaciones de forwards y al estimar el cambio en el valor razonable al cierre del año, los mismos que se incluyen en el estado de resultados integrales y otros resultados integrales.

A continuación se presenta el resumen de las operaciones forwards de tipo de cambio vigentes al 31 de diciembre:

Entidad financiera	Cantidad de contratos	Valor nominal US\$000
2014		
LDC Trading & Service Co S.A.	12	1,469
Total	12	1,469
2013		
LDC Trading & Service Co S.A.	15	4,226
Urugrain S.A.	8	748
Total	23	4,974

El valor razonable de estas operaciones al 31 de diciembre de 2014, resultó en un activo de US\$9 (pasivo de US\$8 al 31 de diciembre de 2013), que se incluyen en el rubro otras cuentas por pagar del Estado de Situación Financiera.

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) Tasas del impuesto

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacioncitas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacioncitas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el Decreto Legislativo 945, el arrastre de las pérdidas tributarias se da con arreglo a alguno de los siguientes sistemas:

- (a) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, a las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los 4 (cuatro) ejercicios inmediatos posteriores completados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El saldo que no resulte compensado una vez transcurrido ese lapso, no podrá computarse a los ejercicios siguientes.
- (b) Compensar la pérdida neta total de tercera categoría de fuente peruana que registren en un ejercicio gravable imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no contaba con pérdidas tributarias arrastrables de ejercicios anteriores, por lo que la pérdida determinada en el ejercicio 2014, ascendente a (en miles) S/.12,736 (equivalente a US\$4,125), podrá ser compensada considerando alguno de los sistemas indicados, opción que deberá hacer efectiva con la presentación de la Declaración Jurada Anual del Impuesto a la Renta 2014.

(iii) Precios de transferencia

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, y con la documentación soporte correspondiente. Esta obligación formal surge cuando el monto de los ingresos devengados de las empresas superen los S/.6,000 (equivalentes a US\$2,013) y monto de operaciones supere S/.1,000 (equivalentes a US\$335). El indicado Estudio Técnico debe ser presentado junto con la declaración jurada anual informativa de Precios de Transferencia que están obligados a presentar quienes hubiesen realizado transacciones con partes vinculadas por más de S/.200 (equivalentes a US\$67) y/o enajenen bienes a sus partes vinculadas y/o desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable.

El estudio de precios de transferencia por el ejercicio de 2014 se encuentra en proceso. La Gerencia estima que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros separados, en relación con los precios de transferencia al 31 de diciembre de 2014. En relación con 2013, la Compañía cuenta con el estudio de precios de transferencia en el cual se concluye que las transacciones con entidades relacionadas se dieron a valores de mercado; sin embargo, tenemos conocimiento que la Administración tributaria ha efectuado algunas observaciones (Nota 23 (b)) respecto al informe de 2011 que podrían también ser aplicables al ejercicio 2013. Dichas observaciones han sido apeladas por la Compañía y, la gerencia conjuntamente con sus asesores legales, han determinado que no surgirán pasivos materiales producto de estas revisiones.

(iv) Modificaciones significativas al régimen del impuesto a las ganancias en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2014:

- Reducción gradual de la tasa del Impuesto a las Ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en el Perú

Se establece una reducción gradual de la tasa del Impuesto a las Ganancias aplicable a las sociedades en los siguientes términos:

Concepto	Ejercicio 2015-2016	Ejercicio 2017-2018	Ejercicio 2019 en adelante
Impuesto a las Ganancias de Sociedades	28%	27%	26%

Al respecto, la Compañía considera que estas modificaciones no tuvieron impacto material en la determinación del impuesto a las ganancias diferido.

- Incremento gradual de la tasa del Impuesto a los dividendos

Se establece un incremento gradual de la tasa del Impuesto a la Renta a los dividendos, como sigue:

Concepto	Tasa 2014	Ejercicio 2015-2016	Ejercicio 2017-2018	Ejercicio 2019 en adelante
Dividendos	4.1%	6.8%	8.0%	9.3%

La tasa del 4.1% será aplicable a los dividendos generados hasta el 31 de diciembre de 2014.

- Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Sociedades

A partir de enero 2015, para determinar los pagos a cuenta mensuales del impuesto a la renta, el coeficiente del sistema de pagos vigente deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

- **Calificación como dividendo de todo préstamo otorgado por una empresa a los socios**

Se califica como dividendo todo crédito hasta el límite de las utilidades y reserva de libre disposición que las personas jurídicas, que no sean empresas de operaciones múltiples o empresas de arrendamiento financiero, otorguen a favor de sus socios, asociados, titulares o personas que las integran, según sea el caso, con carácter general o particular, cualquier sea la forma dada a la operación.

(v) Situación tributaria

La declaración jurada del impuesto a las ganancias del año 2014 está pendiente de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias. La declaración jurada del año 2012 y 2013 se encuentran en proceso de revisión a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos y la de los años 2010 y 2011 han concluido. La revisión de la declaración jurada del año 2010 no presentó ajustes materiales. El resultado de la revisión de la declaración jurada del 2011 se encuentra en proceso de reclamo (nota 23 (b)). La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales que resulten aplicables a los ejercicios pendientes de revisión, a la fecha no es posible determinar si, de las revisiones que se realicen en el futuro, resultarán o no pasivos para la Compañía, o modificaciones significativas al monto de la pérdida tributaria por compensar, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales, sería reconocido en los resultados del ejercicio en el que se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(b) Impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales:

Para los años terminados el 31 de diciembre, el gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Impuesto a las ganancias corrientes, gasto	-	(918)
Impuesto a las ganancias diferido, (gasto) ingreso	<u>(483)</u>	<u>249</u>
Total	<u><u>(483)</u></u>	<u><u>(669)</u></u>

El gasto por impuesto a las ganancias corriente y diferido, ha sido calculado aplicando una tasa de 30% sobre las partidas gravables.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a las ganancias antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la ganancia fiscal cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resume a continuación:

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es como sigue:

	2014		2013	
	US\$000	%	US\$000	%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	798	100.00	2,508	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	239	30.00	752	30.00
Efectos tributarios sobre adiciones y deducciones:				
Gastos no deducibles	483	60.53	355	14.15
Pérdida tributaria	(1,274)	(159.65)	-	-
Otros	69	8.65	(438)	(17.46)
Impuesto sobre las ganancias corriente y diferido registrado según efectiva combinada	(483)	(60.48)	669	26.69

(c) Impuesto a las ganancias por recuperar

Los saldos deudores con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Por recuperar:		
Activo por impuesto a las ganancias	4,165	822

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

El movimiento en el pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido, y la descripción de las diferencias temporarias que le dieron origen durante 2014 y 2013, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2014	Adiciones (deducciones)	
	Saldos iniciales	Resultado del ejercicio
	US\$000	US\$000
Diferencias temporarias		
Activo:		
Otras provisiones	756	21
Pérdida tributaria arrastable	-	1,274
Pasivo:		
Valor razonable por instrumentos financieros derivados y existencias	(1,557)	(1,777)
Pasivo diferido, neto	(801)	(482)

Al 31 de diciembre de 2013	Adiciones (deducciones)		Saldos finales US\$000
	Saldos iniciales US\$000	Resultado del ejercicio US\$000	
Diferencias temporarias			
Activo:			
Otras provisiones	160	596	756
Pasivo:			
Valor razonable por instrumentos financieros derivados y existencias	(1,071)	(486)	(1,557)
Diferencia en cambio de existencias	(136)	136	-
Pasivo diferido, neto	(1,047)	246	(801)

21. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, la Compañía mantiene garantías otorgadas al banco Scotiabank y Standard Chartered USA por las líneas de crédito utilizadas (Nota 10(c)). Las garantías comprometen el inventario de concentrado de mineral, hasta el importe de las obligaciones financieras con dichos bancos.

22. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendador

La Compañía ha celebrado contratos de arrendamiento operativos con Louis Dreyfus Commodities Procesos y Secados S.A.C. de acuerdo a lo siguiente:

- Alquiler de 3 plantas industriales de café en provincias (La Merced, Jaén y Tarapoto) renovables anualmente y de oficinas en Lima, que no poseen incrementos de precios por considerarse fijos. Estos arrendamientos generaron ingresos ascendentes a US\$93 al 31 de diciembre de 2014 y US\$81 al 2013.
- Alquiler de activos fijos (maquinaria y equipo) con un costo de US\$1,389, los cuales generaron ingresos ascendentes a US\$102 al 31 de diciembre 2014 y US\$102 al 2013).

La Gerencia de la Compañía estima que los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2014 serán renovados automáticamente.

La Compañía como arrendatario

La Compañía ha celebrado un contrato de arrendamiento operativo por la oficina administrativa de la Compañía ubicada en Av. República de Panamá N° 3591 Piso 14, San Isidro. Este contrato fue firmado con General de Inversiones y Comercio SAC quien cedió la posición contractual a Inmobiliaria de Servicios S&B SAC, el contrato se firmó en Agosto de 2012 y tiene fecha de vencimiento agosto 2017. Los pagos futuros mínimos en relación con este contrato son como sigue:

	2014	2013
	US\$000	US\$000
Menos de 1 año	301	301
Entre 1 y 2 años	802	802
	1,103	1,103

Los gastos procedentes de arrendamiento de la oficina ascendieron a US\$301 en 2014 (US\$251 en 2013).

23. CONTINGENCIAS

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene pendiente de resolver un proceso administrativo en contra de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), referido al Recurso de Reclamación contra resoluciones de determinación giradas por el impuesto a la renta de tercera categoría del período 2002 por un importe de US\$59, período que fue fiscalizado durante el 2004. Los asuntos acotados por la SUNAT se refieren a desembolsos realizados en países o territorio de baja o nula imposición, ventas extraterritoriales efectuadas con precios por debajo del valor de mercado, desembolsos por pagos de comisión, entre otros y las resoluciones de multa vinculadas a dicho tributo. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, el resultado final de estos procesos será favorable para la Compañía, por lo que no se ha registrado ninguna provisión para este proceso al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (b) La Compañía está llevando a cabo un proceso de reclamación en contra de la SUNAT, referido a las resoluciones de determinación giradas por el impuesto a la renta de tercera categoría del período 2011 por un importe de US\$3,000, importe que ha sido compensado por SUNAT contra el saldo a favor del exportador del IGV (Nota 6(d)). Los asuntos acotados por la SUNAT se refieren a Mermas, Instrumentos Financieros Derivados y Precios de Transferencia y las resoluciones de multa vinculadas a dichos tributos. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, el resultado final de estos procesos será favorable para la Compañía, por lo que no se ha registrado ninguna provisión para este proceso al 31 de diciembre de 2014.

24. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este informe, excepto por lo indicado en la nota 10 y lo siguiente:

Durante enero y febrero 2015, la Compañía canceló obligaciones financieras por un total de US\$64,207. Asimismo, contrató nuevos préstamos por US\$54,298, que devengan tasas de interés entre 1.5% y 4.95% anualmente, los cuales tienen un vencimiento promedio de 90 días.
